



Nombre del trámite o servicio

Solicitud de Acceso a la Información Pública

Modalidades: No aplica



Requisitos

Escrito libre de solicitud que deberá contener:

- Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante, tratándose de personas morales, su denominación; así como el nombre y datos generales de su representante;
- Domicilio o medio para recibir notificaciones;
- La descripción de la información solicitada;
- Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización, y
- La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante a expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.



¿Dónde tramitarlo?

Presencial:

Lunes a viernes en horario local de 09:00 a 15:00 horas
Oficinas de la Unidad de Transparencia Av. Álvaro Obregón Núm. 271 altos

Por correo electrónico:
transparenciasegobqroo@gmail.com

Por escrito libre o en formato que corresponda, presentado personalmente en las oficinas de la unidad de transparencia

Medios alternativos: No aplica



Pago de derechos

Monto: No aplica

¿Dónde pagar?: No aplica



Fundamento legal

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo artículo 146



Formato

No aplica

Cédula de Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)

